



AVISO SOBRE ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Para las elecciones de la Asamblea General, Presidente y Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Gimnasia

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2 apartado 3 de la Orden 48/2012, de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, y según se establece en el Artículo 8 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Gimnasia, se procede a anunciar la celebración del ACTO DE ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL que se celebrará el próximo día 07 de Octubre 2016, a las 11,00 horas, en los locales de la Federación Madrileña de Gimnasia.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Gimnasia, se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen voluntariamente formar parte de dicha Junta Electoral y manifiesten su voluntad de no presentar candidatura, deberán solicitarlo por escrito ante esta Federación, única y exclusivamente en el registro de la Federación Madrileña de Gimnasia hasta las 10:00 horas del día 07 de Octubre de 2016.

Lo que se pone en general conocimiento, a través de publicación en el tablón de anuncios de la Federación y en la página Web de la misma, en cumplimiento del mandato recibido por la Sra. Presidenta.

Madrid, 29 de Septiembre de 2016
Secretaria General
D^o Sylvia Sellar Bertolín

